

La Dorada, Caldas veintinueve 29 de octubre de dos mil veinticinco (2025).

Oficio 078

Doctora:

VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN.

Presidenta Sala Administrativa.

Consejo Seccional De La Judicatura.

Manizales, Caldas.

REFERENCIA: REMISIÓN TURNOS DE DISPONIBILIDAD VACANCIA JUDICIAL 2025 – 2026
FINES DE SEMANAS Y FESTIVOS.

Cordial saludo.

Con el fin dar cumplimiento a lo dispuesto en oficio N° CSJCAO25-2008 del 27 de octubre de 2025 suscrito por el Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, me permito comunicar que el funcionario de la Unidad Judicial Municipal N° 8, que cumplirá el turno de disponibilidad para la atención de la función de Control de Garantías en los Sistemas Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes, durante la vacancia Judicial **2025-2026** correspondió a los **JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL DE LA DORADA Y JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE NORCASIA** de acuerdo con la rotación establecida y los lineamientos institucionales vigentes.

AÑO	MES	DIA	JUZGADO
2025	DICIEMBRE	20-21	JUZGADO 3 PROMISCO MUNICIPAL LA DORADA
2025	DICIEMBRE	25	JUZGADO 1 PROMISCO MUNICIPAL DE NORCASÍA
2025	DICIEMBRE	27-28	JUZGADO 1 PROMISCO MUNICIPAL DE NORCASÍA
2026	ENERO	1	JUZGADO 3 PROMISCO MUNICIPAL LA DORADA
2026	ENERO	03-04	JUZGADO 3 PROMISCO MUNICIPAL LA DORADA
2026	ENERO	10-11-12	JUZGADO 1 PROMISCO MUNICIPAL DE NORCASÍA

De antemano, agradezco la atención prestada a este asunto.

Atentamente,



EDIS ELENA VILLA RAMIREZ.
Secretaria